

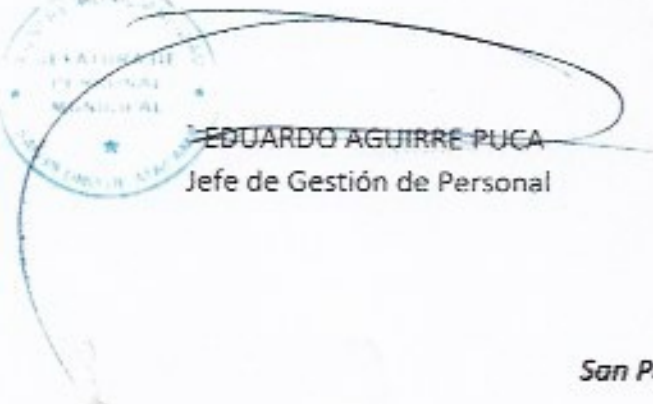


Municipalidad de San Pedro de Atacama  
Dirección de Administración y Finanzas  
Unidad de Personal

### CERTIFICADO

*El Jefe de Gestión de Personal, de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, quien suscribe, certifica que al Mes de Diciembre 2020, no se ha contratado personal bajo la modalidad del Código del Trabajo.*

*Lo anterior según lo indica el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales según ley 18.883 de fecha 29 de Diciembre del año 1998.*

  
EDUARDO AGUIRRE-PUCA  
Jefe de Gestión de Personal

*San Pedro de Atacama, Enero 2021*

EAP/crd.  
cc. archivo